



III COPA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA DE CAZA 2026

La Delegación de Deportes de la Diputación Provincial de Granada convoca la III edición del Copa Diputación Provincial de Granada de Caza. Las modalidades que se realizarán son: Silvestrismo, Field Target, Recorridos de caza con Arco, Perros de Muestra, Compak Sporting y Cetrería-Señuelo Mecánico.

Los Ayuntamientos sedes que acogerán respectivamente cada una de estas disciplinas son: Deifontes – Compak Sporting; Iznalloz – Perros de Muestra; Pórtugos – Field Target; Montejicar – Cetrería; Huétor Santillán – Recorridos de caza con arco; Santa Fe – Silvestrismo.

El objetivo de esta Copa es la promoción de estas disciplinas de la Federación Andaluza de Caza en la provincia de Granada.

RECORRIDOS DE CAZA CON ARCO:

Se debe abatir con tiro con arco figuras 3D colocadas a lo largo de un circuito donde la naturaleza mimetiza y añade un plus de realidad.

FIELD TARGET

Nace como simulación de la caza y constituye una alternativa a la misma. La competición se desarrolla con carabinas de aire comprimido de menos de 24,2 julios a lo largo de un recorrido en campo abierto, en plena naturaleza, en el que los tiradores divididos en escuadras han de derribar una serie de blancos, pequeñas siluetas metálicas fijas cuya forma normalmente simula especies cinegéticas colocadas en su entorno natural y a distintas distancias desconocidas para los tiradores, que cuentan con un visor telescópico como ayuda para calcular esas distancias y corregir el tiro.

SILVESTRISMO

Es la afición a los cuidados en cautividad de ciertos pájaros de campo, pertenecientes a la familia de los fringílidos, con el objeto de su adiestramiento al canto.

Esta práctica, centrada en el entrenamiento y desarrollo vocal de especies como jilgueros, pardillos, verderones y mixtos, ha ganado popularidad como una forma única de apreciar y potenciar las habilidades naturales de estos pájaros.

Este evento no solo resalta la destreza de las aves y sus cuidadores, sino que también fomenta la camaradería y el intercambio de conocimientos entre los amantes del silvestrismo.



PERROS DE MUESTRA

La competición tiene por objeto promover y mejorar las cualidades naturales y de adiestramiento de los perros de muestra, tanto en razas continentales como en las razas británicas mediante la realización de concursos de niveles diferentes, permitiendo a la vez que el cazador aumente sus conocimientos cinófilos.

CETRERÍA – SEÑUELO MECÁNICO

Es una competición donde se pone de manifiesto el aspecto físico del ave y técnica del cetrero. Donde se une la vocación de enseñanza de los cetreros y fomenta el respeto por la naturaleza y su entorno. Es una modalidad deportiva donde se promueve el espíritu deportivo de la cetrería pero sin abatir ninguna pieza cinegética.

COMPAK-SPORTING

Es una disciplina de tiro deportivo de plato. Destaca por su dinamismo y accesibilidad. Se desarrolló a partir de los recorridos de caza y surgió por la necesidad de aprovechar campos más pequeños

1. PARTICIPACIÓN

- El formato de esta copa consiste en seis jornadas de seis disciplinas de caza diferentes.
- Los deportistas han de estar federados en la Federación Andaluza de Caza.
- Cada jornada y disciplina tendrán su organización y premios propios.



2. INSCRIPCIÓN y SEDES

Las inscripciones serán de 3, 5 y 10 euros según modalidad. Formalizar en www.fac.es.
El plazo de inscripción para cada modalidad será:

FECHA	MUNICIPIO	FECHA TOPE INSCRIPCIONES
Compak Sporting 19/09/2026	Deifontes	INSCRIPCIONES HASTA 18/9 /26 A LAS 14:00 H
Perros de Muestra 26/09/2026	Iznalloz	INSCRIPCIONES HASTA 25/9/26 A LAS 14:00 H.
Field Target 03/10/2026	Pórtugos	INSCRIPCIONES HASTA 01/10/26 A LAS 14:00 H.
Cetrería 07/11/2026	Montegícar	INSCRIPCIONES HASTA 5/11/26 A LAS 14:00 H.
Recorridos Caza con Arco 08/11/2026	Huétor Santillán	INSCRIPCIONES HASTA 7/11/26 A LAS 14:00 H.
Silvestrismo 22/11/2026	Santa Fe	INSCRIPCIONES HASTA 20/11/26 A LAS 14:00 H.

CATEGORÍAS Y HORARIO TIPO DE JORNADA

Las edades de cada categoría corresponden a:

SILVESTRISMO:

- Categoría Jilguero educado.
- Categoría Jilguero Mixto.
- Categoría Pardillo educado.
- Categoría Pardillo Mixto.
- Categoría Verderones educado.
- Categoría Verderones Mixto.
- Categoría Jilguero Canto Campero.
- Categoría Pardillo Canto Campero.
- Categoría Verderón Canto Campero.



FIELD TARGET:

Categoría PC.

Categoría Pistón.

Categoría Campeón Invitado.

Categoría Damas.

RECORRIDOS DE CAZA CON ARCO:

Categoría Cadete:

Categoría Junior: De 14 años a 18 años.

Categoría Asistido Senior Hombre: De 19 a 65 años.

Categoría Asistido Senior Mujer: De 19 a 65 años.

Categoría Asistido Veteranos: Desde 66 años en adelante.

Categoría Tradicional Cadete Masculino:

Categoría Tradicional Cadete Femenino:

Categoría Tradicional Junior: De 14 años a 18 años.

Categoría Tradicional Veterano: Desde 66 años en adelante.

Categoría Tradicional Senior Hombre: De 19 a 65 años.

Categoría Long Bow Cadete:

Categoría Long Bow Junior: De 14 años a 18 años.

Categoría Long Bow Senior hombre:

Categoría Long Bow Senior Mujer:

Categoría Long Bow Veterano: Desde 66 años en adelante.

PERROS DE MUESTRA:

Categoría Razas Británicos.

Categoría Razas Continentales.

Categoría Razas Jóvenes Promesas.

CETRERÍA SEÑUELO MECÁNICO:

Categoría única: 1º, 2º y 3º

COMPAK SPORTING:



GENERAL: 1º, 2º Y 3º

A: 1º, 2º Y 3º

B: 1º, 2º Y 3º

C: 1º, 2º Y 3º

JUNIOR: 1º, 2º Y 3º

DAMAS: 1º, 2º Y 3º

INICIADOS: 1º, 2º Y 3º

SENIOR: 1º, 2º Y 3º

VETERANO: 1º, 2º Y 3º

MASTER: 1º, 2º Y 3º

ADAPTADO: 1º, 2º Y 3º

HORARIO TIPO ORIENTATIVO:

HORA	PRUEBA
08:00	CONTROL, ENTREGA DORSALES, MATERIAL JUECES Y DIRECTRICES PRUEBA
09:00	COMIENZO DE LA PRUEBA
13:30 APROX.	CONTROL Y FINALIZACIÓN PRUEBA
14,30 APROX	CLASIFICACIÓN Y ENTREGA PREMIOS

- Este es un horario orientativo y puede sufrir modificaciones en función del número de inscritos y del desarrollo de la prueba.

3. PREMIOS POR DISCIPLINA

SILVESTRISMO: Medallas

Categoría Jilguero: 1º, 2º, 3º y Mixto: 1º, 2º, 3º

Categoría Pardillo: 1º, 2º, 3º y Mixto: 1º, 2º, 3º

Categoría Verderones: 1º, 2º, 3º y Mixto: 1º, 2º, 3º

Categoría Tres Plumas Canto Campero: 1º, 2º, 3º

FIELD TARGET: Medallas

Categoría PC: 1º, 2º, 3º



Categoría Pistón: 1º,2º,3º

Categoría Campeón Invitado: 1º

Categoría Damas:1º

RECORRIDOS DE CAZA CON ARCO: Medallas

Categoría Junior: 1º

Categoría Asistido Senior Hombre: 1º,2º,3º

Categoría Asistido Veteranos: 1º,2º

Categoría Cadete: 1º

Categoría Femenino:1º,2º

Categoría Tradicional Senior Hombre: 1º,2º,3º

Categoría Long Bow Cadete: 1º

PERROS DE MUESTRA: Medallas

Categoría Razas Británicos: 1º,2º,3º

Categoría Razas Continentales: 1º,2º,3º

Categoría Razas Jóvenes Promesas: 1º,2º,3º

CETRERÍA-SEÑUELO MECÁNICO: Medallas

Categoría única: 1º, 2º y 3º

COMPAK SPORTING: Medallas

GENERAL: 1º, 2º Y 3º

A: 1º, 2º Y 3º

B: 1º, 2º Y 3º

C: 1º, 2º Y 3º

JUNIOR: 1º, 2º Y 3º

DAMAS: 1º, 2º Y 3º

INICIADOS: 1º, 2º Y 3º

SENIOR: 1º, 2º Y 3º

VETERANO: 1º, 2º Y 3º

MASTER: 1º, 2º Y 3º

ADAPTADO: 1º,2º Y 3º



4. REGLAMENTO POR MODALIDAD

Normas técnicas **Silvestrismo**.

<https://www.dipgra.es/servicios/areas/deportes/deporte-competicion/circuito-de-caza/>

Normas técnicas **Field Target**.

<https://www.dipgra.es/servicios/areas/deportes/deporte-competicion/circuito-de-caza/>

Normas técnicas **Perros de Muestra**.

<https://www.dipgra.es/servicios/areas/deportes/deporte-competicion/circuito-de-caza/>

Normas técnicas **Recorridos de Caza con Arco**.

<https://www.dipgra.es/servicios/areas/deportes/deporte-competicion/circuito-de-caza/>

Normas técnicas **Compak Sporting**.

<https://www.dipgra.es/servicios/areas/deportes/deporte-competicion/circuito-de-caza/>

Normas técnicas **Cetrería – Señuelo Mecánico**.

<https://www.dipgra.es/servicios/areas/deportes/deporte-competicion/circuito-de-caza/>

Más información:

Diputación:

Teléfonos: 958247126 ; 958247244. Correo Electrónico: yolanmoya@dipgra.es

Delegación Granadina de Caza:

Teléfonos: 958440041

Correo Electrónico: granada@fac.es



INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

1.- RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

1.1.- Identidad:

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA. DELEGACIÓN DE DEPORTES. CIF: P1800000J

1.2.- Datos de contacto:

Dirección postal: Avda. Barón Pierre de Coubertin, s/n CIUDAD
DEPORTIVA DIPUTACIÓN. 18100 ARMILLA (GRANADA)

Teléfono: 958 24 73 01

Correo electrónico: admideportes@dipgra.es

1.3.- Datos de contacto delegado de Protección de datos:

Dirección postal: Calle Periodista Barrios Talavera,1 18014 GRANADA Correo electrónico:
dpd@dipgra.es

2.-FINALIDAD:

2.1.-Descripción:

Tratamos la información que Vd. nos facilita con el fin de gestionar la inscripción en las pruebas y actividades desarrolladas por la Delegación de Deportes, en las que Vd. solicita la inscripción, para poder comunicarle la información necesaria para el desarrollo de la prueba deportiva en la que solicita su inscripción, trasladar información sobre fechas de celebración, eventuales cambios o incidencias en los lugares de celebración, convocatorias a reuniones informativas, información relativa a puntuaciones y clasificaciones con publicación de las mismas, información sobre entrega y recogida de material necesario para el desarrollo de pruebas, resolución de cuestiones planteadas por los participantes, convocatorias informativas sobre cuestiones relativas a los inscritos en el programa, expedición, notificación y publicación de ranking, puntuaciones y premios, suscripción a boletines de información deportiva sobre otras actividades organizadas por la Delegación de Deportes; publicación y difusión en prensa y redes sociales de imágenes tomadas durante la celebración de actividades.

2.2.- Plazos y criterios de conservación:

Los datos facilitados por la persona solicitante se conservarán desde su obtención durante el tiempo necesario para la correcta gestión de la inscripción en la prueba deportiva y suscripción a boletines de información deportiva y a efectos de archivo.

2.3.- Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada.

Los datos personales recogidos no serán objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado que produzcan efectos jurídicos o afecten significativamente al interesado, salvo circunstancias expresamente previstas por el Reglamento General de Protección de Datos. Tampoco se utilizan en tratamientos automatizados para la elaboración de perfiles.

3.- LEGITIMACIÓN.



3.1.- Fundamentación Jurídica del Tratamiento

Cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (Art. 6.1.e RGPD), en virtud del art. 36 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local y art. 12.2 de la Ley del Deporte de Andalucía; Consentimiento del interesado (Art. 6.1.a RGPD) para la suscripción a boletines de información.

3.2.- Obligación de facilitar los datos y consecuencias de no hacerlo.

En caso de no facilitar los datos no se podrá prestar el servicio.

4.- DESTINATARIOS

4.1.- Cesión de datos.

La Delegación de Deportes dispondrá de un Encargado del tratamiento, conforme a la normativa vigente, el cual gestionará los datos, siendo sus datos identificativos los siguientes:

5.- DERECHOS

5.1.- Derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad.

La persona usuaria podrá ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en cualquier momento, mediante solicitud dirigida al email admideportes@dipgra.es.

En dicha comunicación podrán ejercer los siguientes derechos:

- Derecho a solicitar el acceso a los datos personales de la persona interesada.
- Derecho a solicitar su rectificación o supresión, sin tener que justificar la causa.
- Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento.
- Derecho a oponerse al tratamiento de los mismos.
- Derecho a la portabilidad de los datos, llevándoselos en el formato que nos indique.
- En caso que entienda que sus datos no están siendo tratados conforme a la finalidad prevista, o no son atendidos sus derechos, puede presentar una reclamación gratuita ante la autoridad de control, el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es, para solicitar información y/o la tutela de sus derechos.

6.- PROCEDENCIA DE LOS DATOS.

6.1.- Origen de los datos.

Los datos serán los facilitados por las personas interesadas. 6.2.- Categorías de los datos

Los datos aportados por las personas interesadas, serán los necesarios para la correcta gestión de la inscripción en pruebas deportivas o suscripción a boletines de información, incluyendo las siguientes categorías:



- Datos de Identificación.
- Datos de Localización.



III CIRCUITO DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA DE CAZA 2026

- AUTORIZACIÓN A LA PARTICIPACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS-

- **DATOS PERSONALES DEL DEPORTISTA** (Rellenar en caso de mayores de edad)

Nombre y apellidos del participante.....

Edad.....Fecha de Nacimiento..... NIF/NIE/PAS.....

Entidad de procedencia ayuntamiento y/o club.....

- **DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR EN CASO DE SER MENOR DE EDAD Y DISCAPACITADOS**

Nombre y apellidos....., NIF/NIE/PAS.....

Mail....., Nº Tlf.....

Declaro bajo mi expresa responsabilidad, que los datos e informaciones consignados en el presente documento, así como la documentación que se pudiera acompañar son fieles, auténticos y ciertos, asumiendo todas las responsabilidades legales a que hubiera lugar, en caso de falsedad u omisión.

PROTECCIÓN DE DATOS: A tenor de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 27 de abril de 2016, y por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la persona que suscribe el presente documento, declara expresamente que ha leído y conoce en su totalidad la normativa del Circuito (para el que solicita su inscripción), DECLARANDO DE MANERA EXPRESA que consiente el tratamiento de los datos personales facilitados en la presente inscripción por el encargado del tratamiento de datos: Federación Andaluza de Caza, la cual recoge los datos con las siguientes finalidades: gestión de las inscripciones, resultados y las clasificaciones de las pruebas: Así como la publicación de dichos resultados en la página web <https://www.dipgra.es/servicios/areas/deportes/> pudiendo ejercer frente a ella conforme a la normativa legal vigente, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición rectificación, mediante escrito dirigido al efecto.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:

- Informo que soy conocedor de los riesgos intrínsecos que conlleva la práctica deportiva; y que el/la participante no padece enfermedad ni impedimento físico o psíquico alguno que le imposibilite la práctica de las modalidades deportivas convocadas.



- Informo que mi hijo/a padece una patología/enfermedad compatible a mi juicio con la práctica deportiva, asumiendo los riesgos de la misma, (incluidas alergias de todo tipo, así como las alimentarias). En caso afirmativo detallar y justificar.
- Autorizo a mi hijo/a a participar en el III circuito Diputación provincial de Granada de Caza según el calendario establecido, acompañado/a de su responsable deportivo.
- Declaro que he leído y tengo pleno conocimiento de la normativa del circuito, publicada en la página web de Diputación de Granada, www.dipgra.es/deportes, manifiesto mi plena conformidad con la misma.
- Como padre, madre o tutor legal del participante, y pleno conocedor de la relevancia de las actividades deportivas objeto del presente programa, autorizo a que yo y/o mi hijo/a pueda ser fotografiados/as durante el desarrollo de las pruebas deportivas para fines promocionales de la actividad deportiva de la Diputación Provincial de Granada, a través de los canales de comunicación y difusión empleados por dicha Administración.
- Si he leído, comprendo y acepto expresamente la política de protección de datos de la Excm. Diputación Provincial de Granada, aceptando el tratamiento de mis datos de carácter personal tanto por la Diputación Provincial de Granada como por la Delegación Granadina de la Federación Española de Caza.

En a de 20.....

Fdo.: El participante(2) /Padre/Madre/Tutor Legal

ESTA AUTORIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE JUNTO CON LA HOJA DE INSCRIPCIÓN.